



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**POSGRADO EN LINGÜÍSTICA**  
**Propuesta de programa para impartir asignaturas en**  
 (INDICAR EL PROGRAMA QUE CORRESPONDA)



MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

TÍTULO DE LA ASIGNATURA

**Morfología**

PROFESOR/A

**FRANCISCO ARELLANES ARELLANES**

CLAVE	SEMESTRE	CAMPO DE CONOCIMIENTO		NÚMERO DE CRÉDITOS
<input type="radio"/> Obligatoria <b>X</b> <input type="radio"/> Optativa		HORAS		HORAS AL SEMESTRE
MODALIDAD <input type="radio"/> Curso <b>X</b> <input type="radio"/> Seminario		TEORÍA	PRÁCTICA	64 <sup>1</sup>
		28	28	
		DURACIÓN DEL CURSO		<i>semestral</i>

OBJETIVO(S) DEL CURSO O SEMINARIO

*Objetivo general*

Se pretende que el alumno adquiera las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para realizar un análisis morfológico general básico de cualquier lengua humana.

*Objetivos específicos*

1. Definir la morfología como una subdisciplina de la lingüística y discutir su relación con otras subdisciplinas (en particular con la sintaxis, la fonología y la semántica).
2. Identificar y clasificar los distintos tipos de procesos morfológicos que existen en las lenguas y caracterizarlos tanto por sus propiedades formales como por el tipo de funciones que pueden desempeñar.
3. A partir de lo anterior, vislumbrar los límites de la variación morfológica en las lenguas humanas.
4. Desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios para realizar análisis morfológico de cualquier lengua, lo que supone: a) la adecuada segmentación de una palabra en sus partes constitutivas mínimas con significado; b) la correcta caracterización categorial, fonológica y semántica de los distintos tipos de morfemas; y, c) la representación formal adecuada de la estructura morfológica jerárquica al interior de las palabras.
5. Aplicar los conocimientos y habilidades desarrollados a datos concretos de distintas lenguas.

<sup>1</sup> Se contemplan 8 de las horas del curso para la aplicación de dos exámenes parciales.

ÍNDICE TEMÁTICO			
UNIDAD	TEMA	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Definición de palabra	2	2
2	Introducción a la morfología	4	4
3	La clasificación de los morfemas según su función: ¿es suficiente la distinción entre flexión y derivación?	2	2
4	Modelos de representación de la estructura morfológica y de los procesos morfológicos	4	4
5	Procedimientos de formación de palabras	4	4
6	La morfología flexiva	4	4
7	Morfología y fonología: hacia una clasificación de los afijos por su forma y la orientación de su anclaje.	4	4
8	Morfología y sintaxis	4	4
TOTAL DE HORAS		28	28
SUMA TOTAL DE HORAS:		56	

CONTENIDO TEMÁTICO DESGLOSADO

UNIDAD	TEMA/SUBTEMAS
1.	<p>Criterios para la determinación de qué es una palabra. Tipos de palabras. La diferencia entre palabra fonológica, palabra sintáctica y palabra ortográfica. ¿Es posible hablar de palabras semánticas?</p> <p>Lecturas básicas: Aikhenvald, Dixon y White (2020), Cap. 1. Aronoff y Fudeman (2007), Cap. 2.1-2.3. Anderson (1992), Cap. 2.</p> <p>Otras lecturas sugeridas: Dixon y Aikhenvald (2002). Pike y Pike (1982), Cap. 6. Krámský (1969). Bloomfield (1933), Cap. 11.</p>
2.	<p>El objeto de estudio morfológico. Conceptos básicos para el análisis morfológico (palabra, morfemas, base, tema, raíz, afijo, morfo, alomorfo). Problemas centrales para la morfología (supletivismo, sincretismo, tipos de alomorfía, la morfología no concatenativa). El lugar de la morfología en la gramática. Tipos de procesos morfológicos y tipos de morfemas.</p> <p>Lectura básica: Haspelmath (2002), Caps. 1, 2, y 3.3.</p> <p>Otras lecturas recomendadas: Aronoff y Fudeman (2007), Cap. 1. Pena (1999). Varela (1992), Caps. 1, 2 y 3. Nida (1949), Cap. 1.</p>
3.	<p>Las diferencias entre una morfología orientada al léxico y una morfología orientada a la sintaxis. ¿Categorías discretas o continuum? La (im)pertinencia del criterio de la productividad. Categorías y valores flexivos. ¿Existen categorías derivativas? ¿A qué categoría pertenecen los morfemas apreciativos?</p> <p>Lecturas básicas: Haspelmath (2002), Cap. 4. Aronoff y Fudeman (2007), Caps. 2.4 y 6.1-6.2.</p>
4.	<p>Morfología basada en palabras vs. morfología basada en morfemas. Ítems vs. procesos. La teoría X-Barra aplicada a la morfología.</p>

	<p>Lecturas básicas: Haspelmath (2002), Caps. 3.2 y 5. Aronoff y Fudeman (2007), Caps. 2.5.</p> <p>Otras lecturas sugeridas: Haspelmath (2002), Cap. 9. Anderson (1992), Cap. 3. Scalise (1987). Selkirk (1982). Hernández y Zacarías (2017).</p>
5.	<p>Derivación y composición. ¿Existe un sólo tipo de morfemas derivativos? Otros procedimientos de formación de palabras.</p> <p>Lecturas básicas: Booij (2005), Cap. 2. Aronoff y Fudeman (2007), Caps. 4 y 5, Arellanes (2011).</p> <p>Otras lecturas sugeridas: Beniers (2004). Almela (1999). Val Álvaro (1999). Beard (1998). Fabb (1998). Varela (1992), Caps. 4 y 5. Moreno de Alba (1986).</p>
6.	<p>Categorías flexivas generales. Tipos de clases flexivas. Tipos de propiedades flexivas. Tipos de concordancia. Sincretismo. La flexión verbal en español.</p> <p>Lecturas básicas: Haspelmath (2002), Caps. 9. Anderson (1992), Cap. 4. Mel'čuk (2006). Cap. 1. Mel'čuk (1993).</p> <p>Otras lecturas sugeridas: Aronoff y Fudeman (2007), Cap. 7. Ambadiang (1999). Alcoba (1999). Stump (1998). Anderson (1992), Cap. 5.</p>
7.	<p>La alomorfía en detalle. La (re)duplicación. La morfología no concatenativa: morfemas autosegmentales, tonales y transfijos. Ablaut.</p> <p>Lecturas básicas: Haspelmath (2002), Cap. 10. Aronoff y Fudeman (2007), Cap. 3.</p> <p>Otras lecturas sugeridas: Martín Vegas (2006). Pensado (1999). Carstairs-McCarthy (1998). McCarthy y Prince (1998). Spencer (1998). Varela (1992), Cap. 6. Spencer (1991), Caps. 4 y 5.</p>
8.	<p>Clíticos. Caso. Incorporación. Voz y cambio de valencia.</p> <p>Lecturas básicas: Anderson (1992), Cap. 8. Halpern (1998). Gerdts (1998). Mel'čuk (2006). Caps. 2 y 3.</p> <p>Otras lecturas sugeridas: Borer (1998). Sadler y Spencer (1998). Varela (1992), Cap. 7. Piera y Varela (1999).</p>

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AIKHENVALD, ALEXANDRA, R. M. W. DIXON y NATHAN M. WHITE (2020). *Phonological word and grammatical word: a cross-linguistic typology*. Oxford: Oxford University Press.
- ALCOBA, SANTIAGO (1999). "La flexión verbal" en: IGNACIO BOSQUE y VIOLETA DEMONTE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4916-4991.
- ALMELA PÉREZ, RAMÓN (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- ANDERSON, STHEPEN. (1992). *A-morphus Morphology*. Cambridge: CUP.
- AMBADIANG, THÉOPHILE (1999). "La flexión nominal. Género y número", en: IGNACIO BOSQUE y VIOLETA DEMONTE (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4843-4913.
- ARELLANES, FRANCISCO. (2011) "Análisis categorial, semántico y

- morfofonológico de los derivados en *-ería*”, en: Arellanes, Francisco, Sergio Ibañez y Cecilia Rojas (eds.). *De morfología y temas asociados. Homenaje a Elisabeth Beniers Jacobs*. México: UNAM, pp. 173-235.
- ARONOFF, MARK y KIRSTEN FUDEMAN (2007). *What Is Morphology?* Oxford: Blackwell Publishing.
- BEARD, ROBERT (1998). “Derivation”, en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 44-65.
- BENIERS JACOBS, ELISABETH (2004). *La formación de verbos en el español de México*. México: El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México.
- BOOIJ, GEERT (2005). *The Grammar of Words*. Oxford: Oxford University Press.
- BORER, HAGIT (1998). “Morphology and Syntax”, en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 151-190.
- BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. Caps. 66-78.
- BLOOMFIELD, LEONARD (1933). *Language*. New York: Henry Holt.
- CARSTAIRS-MCCARTHY, ANDREW (1998). “Phonological Constraints on Morphological Rules”, en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 144-148.
- DIXON, ROBERT MALCOLM WARD y ALEXANDRA Y. AIKHENVALD (2002). “Word: a typological framework”, en: R. M. W. Dixon y Alexandra Y. Aikhenvald (eds.) *Word: A Cross-linguistic Typology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FABB, NIGEL (1998). “Compounding”, en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 66-83.
- GERDTS, DONNA B. (1998). “Incorporation”, en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 84-100.
- HALPERN, AARON L. (1998). “Clitics”, en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 101-122.
- HASPELMATH, MARTIN (2002). *Understanding Morphology*. New York: Oxford University Press.
- HERNANDEZ QUIROZ, ANSELMO y RAMÓN ZACARÍAS PONCE DE LEÓN (2017). “La correspondencia morfológica tripartita del tipo Marx, marxismo, marxista según el modelo basado en palabras”. *Boletín de filología*, 52(1), 129-165.
- KRÁMSKÝ, JIRÍ (1969). *The Word as a Linguistic Unit*. La Haya: Mouton.
- MARTÍN VEGAS, ROSA ANA (2006). *Introducción a la morfología contemporánea*. München: Lincom Europa.
- MCCARTHY, JOHN y ALAN PRINCE (1998). “Prosodic Morphology”, en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 283-305.
- MEL’ČUK, IGOR (1993). “Modelo formal de la conjugación española”, *Voz y Letra* 4 (v.1), pp. 9-85.
- MEL’ČUK, IGOR (2006). *Aspects of the Theory of Morphology*. Mouton: Walter de Gruyter.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ (1986). *Morfología derivativa nominal en el español de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- NIDA, EUGENE A. (1949). *Morphology: the descriptive analysis of words*. University of Michigan publications. Linguistics, 2. Michigan: Ann Arbor, University of Michigan Press.

PENA, JESÚS (1999). "Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico", en: IGNACIO BOSQUE y VIOLETA DEMONTE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4305-4366.

PENSADO, CARMEN (1999). "Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos" en: IGNACIO BOSQUE y VIOLETA DEMONTE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4423-4504.

PIERA, CARLOS y SOLEDAD VARELA (1999). "Relación entre morfología y sintaxis", en: IGNACIO BOSQUE y VIOLETA DEMONTE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4367-4422.

PICKETT, VELMA B. (2002). Manual de morfosintaxis. México: Instituto Lingüístico de verano A.C. (disponible en formato pdf: <http://www.sil.org/mexico/ling/E002-ManualMorfosintaxis.pdf>)

PIKE, KENNETH L. y EVELYN G. PIKE (1982). *Grammatical analysis*. Summer Institute of Linguistics Publications in Linguistics, 53. Dallas: Summer Institute of Linguistics and University of Texas at Arlington. (disponible en formato pdf: <http://www.sil.org/acpub/repository/41339.pdf>)

SADLER, LOUISA y ANDREW SPENCER (1998). "Morphology and Argument Structure", en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 206-236.

SCALISE, SERGIO (1984). *Morfología generativa*. Madrid: Alianza.

SELKIRK, ELIZABETH (1982). *The syntax of words*, MIT Press, Cambridge, Massachusetts.

SPENCER, ANDREW (1991). *Morphological Theory*. Oxford: Blackwell.

SPENCER, ANDREW (1998). "Morphophonological Operations", en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 123-143.

SPENCER, ANDREW y ARNOLD M. ZWICKY (1998). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell.

STUMP, GREGORY T. (1998). "Inflection", en: Andrew Spencer y Arnold M. Zwicky (eds.). *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 13-43.

VAL ÁLVARO, JOSÉ FRANCISCO (1999). "La composición", en: IGNACIO BOSQUE y VIOLETA DEMONTE (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4758-4841.

VARELA, SOLEDAD (1992). *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS
Exposición oral por parte del profesor (X)	Exámenes Parciales (X)
Exposición audiovisual a cargo del profesor (X)	Examen final escrito ( )
Exposición oral por parte de los alumnos ( )	Trabajos y tareas fuera del aula ( )
Ejercicios dentro de clase (X)	Exposición en seminarios por los alumnos ( )
Ejercicios fuera del aula (X)	Participación en clase ( )
Lecturas obligatorias (X)	Asistencia ( )
Trabajo de Investigación ( )	Seminario ( )
Otro	Trabajo de investigación ( )
	Otro
<b>NB: No se recomienda que los cursos que son un primer acercamiento a la materia descansen mayoritariamente en la exposición de temas por</b>	

<b>parte de los estudiantes.</b>	
----------------------------------	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (NO PODRÁN TOMARSE EN CUENTA LAS PROPUESTAS QUE NO ESPECIFIQUEN LA INFORMACIÓN PARA ESTE RUBRO)

Para cada mecanismo de evaluación, especificar claramente los criterios que se usarán para evaluar; por ejemplo, número de aciertos para exámenes de opción múltiple; capacidad de síntesis, capacidad de análisis, claridad argumentativa, organización discursiva, etc. para un ensayo; aplicación de pruebas adecuadas para el análisis lingüístico; metodología, para un trabajo de investigación etc., indicando también cómo se ponderará cada uno de ellos)

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en la aplicación de 2 exámenes parciales, uno hacia la mitad del curso (probablemente después del tema 4 o del 5) y otro al final. Cada examen constará de entre 5 y 6 reactivos que en su conjunto cubrirán la totalidad de los temas del curso. Los reactivos contendrán instrucciones mínimas y datos morfológicos de distintas lenguas. Cada reactivo se calificará en una escala de 0 a 10 considerando únicamente la capacidad analítica y, cuando así se especifique, la capacidad argumentativa. Los reactivos se promediarán para obtener la calificación de cada examen parcial y los dos exámenes parciales también se promediarán para obtener la calificación final. Si la calificación final no es un número entero se aplicará el siguiente criterio:  $X.5 = X$ ,  $X.6 = X+1$ .

La asistencia regular a clases (80% de las sesiones calendarizadas) y la entrega puntual de las tareas son requisitos indispensables para tener derecho a evaluación.